



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS

1679

Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 17 de febrero de 2020 por la que se hace pública la designación de un asesor especialista en el concurso oposición para cubrir plazas vacantes de la categoría de farmacéutico/farmacéutica de área de atención primaria, convocado a través de la Resolución del director general del Servicio de Salud de 22 de enero de 2019

Hechos y fundamentos de derecho

1. A través de la Resolución del director general del Servicio de Salud de 22 de enero de 2019 (BOIB núm. 14, de 31 de enero) se convocó un concurso oposición para cubrir las plazas vacantes de la categoría de farmacéutico/farmacéutica de área de atención primaria que dependen del Servicio de Salud de las Islas Baleares. Esta convocatoria se completó con las resoluciones de 14 de febrero (BOIB 21/2019, de 16 de febrero) y de 2 de abril (BOIB núm. 43/2019, de 4 de abril).

2. El Tribunal calificador del proceso selectivo, en la sesión del 6 de febrero de 2020, solicitó el nombramiento de una persona cualificada como asesora lingüística para colaborar en la elaboración del ejercicio de la fase de oposición.

Por todo ello, y de acuerdo con el punto 5.6 de la convocatoria, dicto la siguiente

Resolución

1. Hacer pública la designación del señor Bartomeu Riera Rodríguez, técnico superior en asesoramiento lingüístico, como asesor especialista del concurso oposición para cubrir plazas vacantes de la categoría de farmacéutico/farmacéutica de área de atención primaria.
2. Publicar esta resolución en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* y en la web <http://www.ibsalut.es>.

Palma, 17 de febrero de 2020

El director general

Julio Miguel Fuster Culebras

Por delegación de la consejera de Salud y Consumo (BOIB 10/2016)

